PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 13 de diciembre de 2024

Señor (a)
Victor Atencia Urueta
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5842440
Coordinador área de Tic y Electrónica
MEDELLÍN

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2024

Referencia: No 5842440 del año 2024

LINA MARIA BONILLA BELTRAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.136.879.323 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($46.590.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago por el mes de febrero de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTAMIL CIENTO TREINTA Y NUEVE ($3.870.139), b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) c) y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA ($ 1.930.545)
Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución de formación profesional integral en fichas asignadas para el periodo académico: Fichas de Aprendizaje: 282540, **2694128, 2694144, 2769865, 2710981,** 2672501, **2772878, 2770050, 2848272.**	Queda constancia en la plataforma Territorium y Sofía Plus
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área	Para este primer mes solo se han desarrollado acciones académicas para dar cumplimiento a la ejecución de formación profesional integral en fichas asignadas para el periodo académico: Fichas de Aprendizaje: 282540, **2694128, 2694144, 2769865, 2710981,** 2672501,	Queda constancia en la plataforma Territorium y Sofía Plus

	de emprendimiento cuando así se requiera.	**2772878, 2770050, 2848272.**	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Apoyo al equipo de bilingüismo en el desarrollo de estrategias de acción y unidad técnica. Orientación a través de la plataforma Territorium a las Fichas de Aprendizaje: 282540, **2694128, 2694144, 2769865, 2710981,** 2672501, **2772878, 2770050, 2848272.**	Actividades puestas en onedrive
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Se ponen a disposición en el menú de la LMS Territorium para los aprendices de las Fichas de Aprendizaje: Territorium a las Fichas de Aprendizaje: 282540, **2694128, 2694144, 2769865, 2710981,** 2672501, **2772878, 2770050, 2848272.**	Se evidencia en todos los espacios del LMS Territorium y Sofía Plus.
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los	Se realizan las acciones de articulación para este periodo en las fichas de Aprendizaje:	Este mes no se asignan rutas, si se registran juicios y queda evidencia en el centro de calificaciones.

	cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	282540, **2694128, 2694144, 2769865, 2710981,** 2672501, **2772878, 2770050, 2848272.**	
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Para este mes se entrega informe mensual de actividades para bilingüismo requerido por el supervisor	Quedan alojados en el aplicativo SECOP 2 ARCHIVO DE Gestión Contractual GC.
7	. Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	En este periodo no se han presentado novedades.	Para este mes no se presentaron novedades al respecto.
8	. Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Para este mes se plantea un plan "rescate" para localizar a los aprendices ausentes por varios medios y motivarlos a seguir.	No aplica para este periodo.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la	Las actividades y acompañamiento para la etapa productiva no	Estas actividades se delegan en el instructor encargado

	ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: ® Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ® Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. ® Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ® Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. ® URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	encierran ni contienen actividades o evidencias de bilingüismo.	con la etapa productiva.
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas	Se desarrollan actividades correspondientes al cuidado del medio ambiente a través de evidencias de producción lingüística a las fichas de aprendizaje. 282540, **2694128, 2694144, 2769865,**	Queda registro de evidencias y retroalimentación positiva a los aprendices que participan de manera activa en dichas evidencias.

	concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	**2710981,** 2672501, **2772878, 2770050, 2848272.**	
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Se realiza el informe de apoyo a la supervisión correspondiente al mes en curso relacionado al inicio de este informe.	
12	. Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión delsemillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	Asistí a la oficina de contratación para recibir asesoría presencial y asegurar el proceso de gestión contractual de manera efectiva.	
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectosformativos, la planeaciónpedagógica; que contienen actividades de	Para este mes se realiza reunión con todo el equipo transversal para definir acciones iniciales y dar la bienvenida a los instructores nuevos, se plantean equipos interdisciplinares para mejorar el desarrollo	

	aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: ® Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. ® Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre ® Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. ® URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	curricular de los diferentes programas.	
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Se realizo curso norma de competencia V2	Se realizo curso norma de competencia V2
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.		Evidencias formativas con ética y puntualidad soportada de manera permanente.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Formatos actualizados en actas, informes, reportes, guías de aprendizaje entre otros que se encuentran con	Formatos actualizados en actas, informes, reportes, guías de aprendizaje entre otros que se

		las versiones actualizadas en compromiso.	encuentran con las versiones actualizadas en compromiso.
17	. Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se recopilan y se entregan todos los soportes documentales.	Se dejan las constancias en el aplicativo SECOP 2
18	Hacer entrega del carné institucional una vezse dé por terminado el presente contrato.	Pendiente por implementar al finalizar el contrato	Para este mes el contrato sigue vigente
19	. Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Cada vez que el supervisor del contrato lo requiera.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. De planilla **1068731804,** operador pago simple del mes de **noviembre.**
Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

LINA MARIA BONILLA BELTRAN
Contratista
C.C. No. 1136879323
recibí a satisfacción:

Firma

Víctor Atencia Urueta
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5842440
Coordinador área de Tic y Electrónica